



Universidad Nacional de La Pampa

### ACTA N° 3 DEL JURADO CONCURSO ABIERTO – RESOLUCIÓN N° 400/2015 DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

En la ciudad de Santa Rosa, a los 26 días del mes de octubre del año 2015, en el edificio universitario sito en la calle Coronel Gil N° 353, tercer piso, siendo la hora 08:30 se constituye el Jurado designado por la Resolución del Rector N° 400/2015 por la que se llama a Concurso Abierto para cubrir un cargo auxiliar, categoría 7, Tramo Inicial, Agrupamiento Administrativo en la Dirección de Investigación de la Secretaria de Investigación y Posgrado. Se encuentran presentes por el Jurado: Ana Valeria DE Elorriaga; Nestor Gareis y Dario Giardino y como veedor gremial: Fabiana Villalba, representante de APULP; a fin de realizar el Acta Dictamen final del presente proceso concursal.-

Durante los días 20,21 y 22 de octubre del corriente año se citó a los distintos aspirantes, en fecha y horario estipulado, para la Entrevista Personal pautaada en la Prueba de Oposición, como instancia final, antes de confeccionar el Orden de Merito definitivo. Como Anexo a la presente, se encuentra la Planilla de Asistencia.

Para arribar a estos resultados el Jurado mantuvo reuniones periódicas a efectos de analizar exhaustivamente tanto las evaluaciones escritas tomadas como los antecedentes y debatir sobre las Entrevistas Personales llevadas a cabo, a efectos de arribar a un dictamen justo.

Finalizado el proceso de evaluación del concurso el Jurado eleva al Sr. Rector los siguientes resultados:

**1. Aspirantes que cumplieron con todas las etapas del Concurso, y no obtuvieron la "suficiencia de méritos" exigida por el Artículo 17° del Reglamento Concursos.**

N° orden	Apellido y Nombre	Prueba de oposición	Antecedentes	Puntaje final
1	Pastor, Clarisa	3,87	1,00	4,87
2	Angolani, Daniel Hugo	4,54	0,00	4,54
3	Zappa, María Victoria	3,28	1,20	4,48
4	Martín Carabajal, Rocio Karenina	4,37	0,10	4,47
5	Chamine, Vanesa Soledad	4,19	0,25	4,44
6	Machado, Claudia Alejandra	3,43	1,00	4,43
7	Conforti, Guillermina	3,40	0,95	4,35
8	Becerra, Evelina Fabiola	4,33	0,00	4,33
9	Delgadillo, Elizabet Rut	3,41	0,90	4,31
10	Guzman Campo, Alejandra	3,31	1,00	4,31
11	Gómez, Ines María	4,17	0,10	4,27
12	Paisel Distel, Micaela Lis	4,04	0,10	4,14
13	Erviti, Mariela Alejandra	3,82	0,30	4,12
14	Rosa, Adriana Beatriz	3,90	0,10	4,00
15	Hecker, Pamela Nerina	3,87	0,10	3,97
16	Olivera, María Victoria	3,93	0,00	3,93

*Giardino*  
*Hecker*  
*[Signature]*



Universidad Nacional de La Pampa

17	Lucero, Jorge Luis	3,91	0,00	3,91
18	Frontoni, Vanesa Yanina	3,88	0,00	3,88
19	Cantera, Paula	3,83	0,00	3,83
20	Palazzo, Leandro Ariel	3,70	0,00	3,70
21	Van Schaik, Ana Carla	3,44	0,20	3,64
22	Filippi, Alan	3,43	0,05	3,48
23	Rodriguez, Daniela Maris	3,33	0,10	3,43
24	Núñez, Jazmin Jorgelina	3,14	0,10	3,24
25	Montero Swinnen, María Ines	3,21	0,00	3,21
26	Micheli, Veronica Lorena	2,91	0,00	2,91
27	Hoyos, Ana Carolina	2,86	0,05	2,91
28	Hostein, Cinthia Evangelina	2,72	0,10	2,82
29	Sanchez ,María Manuela Ana	2,28	0,20	2,48
30	Díaz, Rubén Dario	2,27	0,20	2,47
31	Córdoba, Marisa Roxana	2,29	0,05	2,34
32	Torres, Natalia Sabrina	2,19	0,00	2,19
33	Di Zitti, Nina	2,05	0,10	2,15
34	Sevillano, Evelyn	1,85	0,25	2,10

## 2. Orden de Méritos (Artículo 18º del Reglamento Concursos)

Nº orden	Apellido y Nombre	Prueba de oposición	Antecedentes	Puntaje final
1	Martín , Agustina	5,01	1,00	6,01
2	Castellino, Caterina Lis	4,85	1,00	5,85
3	González Haberkorn, Marina Rosalía	4,73	1,10	5,83
4	Assad, Sebastián Mohamed	4,48	0,90	5,38
5	Clatt, Jonatan	5,08	0,20	5,28
6	Vega, Natalia Soledad	4,24	1,00	5,24
7	Marquez Ruiz, Lucrecia Noel	5,06	0,10	5,16
8	Wenner, Gustavo Javier	5,14	0,00	5,14
9	Gutierrez, Daniela Vanesa	4,94	0,15	5,09
10	Pereyra Fernández, Sebastian Andrés	5,07	0,00	5,07

De esta manera, el Jurado que suscribe a continuación, da por finalizada la tarea que le ha sido asignada por Resolución del Rector de la Universidad Nacional de La Pampa.

Suscriben la presente Acta los aspirantes presentes, notificándose en ese acto de su contenido.